



ARCHIVO

GAB. PRES.(O) Nº 93 / 2455
ANT. 93/9422
MAT. SUBVENCION

A : ALEJANDRO FOXLEY
MINISTRO DE HACIENDA

DE : CARLOS BASCUÑAN E.
JEFE DE GABINETE DE S.E.
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REF : CONGREGACION RELIGIOSOS TRINITARIOS
DESCALZOS DE SAN CARLOS

FECHA : 11 MAYO 1993

Por orden de S.E. el Presidente de la República, solicito a Ud. dictar un decreto mediante el cual se autoriza a la Tesorería Provincial de Chillán para poner a disposición de la CONGREGACION RELIGIOSOS TRINITARIOS DESCALZOS de San Carlos la suma de \$ 8.000.000.- (ocho millones de pesos), para que atienda los gastos de la Institución.

Estos fondos deben imputarse al ítem 50 01 02 25
31 002.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Carlos Bascuñan Edwards
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

CBE/cis